

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO

Libertad :: ::
Igualdad :: ::
Fraternidad

AÑO I.

DE LOS ORIGINALES SON
RESPONSABLES SUS AUTORES

Novela 27 de Julio de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Castelar, 89

NÚM. 12.

EL OBRERO

Camino de la fábrica ó del taller va diariamente, llevando al brazo la típica cesta de la comida. Vuelve á su casa al finalizar la tarea.

Durante las horas marcadas, más de las que puede resistir un cuerpo mal alimentado, trabaja rudamente. Aunque en algunos instantes el continuo funcionar de los músculos le pida una pequeña fregua en la jornada, no para, porque el ojo avizor del amo ó de quien hace sus veces se lo impide.

Ha de trabajar con ardimiento y sin descanso durante el tiempo reglamentario. Si no lo hace así, porque su débil organismo no lo permite, es tenido por holgazán y va á la calle. Otro más fornido y más afanoso por el bien del patrono vendrá á ocupar su puesto.

Cuando después de un derroche extraordinario de energías, hecho en el continuo batallar por la vida, regresa á su casa, ¿qué humor puede tener? ¿qué alegría ha de experimentar? Sin embargo, haciendo un supremo esfuerzo, aun recibe y devuelve á los suyos una frase de cariño.

Es tarde: á cenar y á dormir. Mañana, al alumbrar el nuevo día, otra vez al tajo á desgastar sus miembros, á dejar girones de su piel pegados en la herramienta, á amasar con su sudor el pan diario, á ver, por involuntario descuido ó distracción, su carne mascada entre las ruedas de la máquina, á hipotecar, por fin, su salud á la muerte para aumentar el oro de las arcas del amo.

El no prueba el encanto de los placeres y de las diversiones; éstas cuestan dinero, y el que recibe como compensación á su mecánico esfuerzo, lo necesita para atender á las apremiantes exigencias de la familia. Si lo distrae en pasajeros goces, falta para la comida y lo primero es alimentarse, porque con el estómago vacío es imposible trabajar.

De modo que el obrero vive solo para la fatiga, para el sufrimiento, para el sacrificio, sin una esperanza en el porvenir, sin una remuneración para el mañana que le depare algún alivio ó descanso cuando la enfermedad le rinda ó la vejez le inutilice. ¿Hay estado de alma más triste? ¿Cabe pena mayor para el que consumió su vida lentamente por enriquecer á los demás?

Cuando entro á desentrañar tamañas injusticias, hijas de una irritante desigualdad, que dividiendo á los hombres en castas establece abominables privilegios, comprendo el gran torrente de odios que emanado del abuso del capitalista vierte en el corazón del proletario.

El día que esos odios, acumulados durante siglos de esclavitud y de explotación, hallen una hora propicia para estallar, ¿qué ocurrirá? ¡Dá horror pensarlo!

Estas razonables conjeturas que hacemos y que á muchos les parecerán un tóco engañoso ó un sueño pueril, constituyen la realidad latente en el mundo socialista, en ese ejército formidable que avanza de conquista en conquista por toda Europa, buscando la anhelada gloria del derecho libre á la vida y su emancipación de toda tiranía.

Procure el patrono recalcitrante ser un poco más desprendido y cariñoso con el que en el orden de vida no se diferencia de él si no por haber nacido pobre; (¡que es bastante desgracia!); haga por aminorar sus privaciones y sus miserias con una participación proporcional de sus rendimientos, y así conseguirá aplacar odios y despertar gratitudes, á la vez que evitará la sensación triste y desconsoladora que produce ver pasar á ese hermano nuestro en la humanidad, uncido al penoso yugo de la fatiga diaria, mal vestido y poco alimentado, en dirección á la fábrica ó al taller, con humilde apariencia de sirvo, pero maldiciendo interiormente de sus expropiadores.

X.



¡Válgame, D. Eustaquio, y qué ojeriza le ha tomado la prensa local! No parece sino que nos hemos puesto todos de acuerdo para zumbarle la pandereta por los desaciertos que viene cometiendo, un día si y otro también, en el ejercicio de su cargo, suponiendo que usted lo ejerza, y crea que es suponer demasiado.

Palabra que nosotros no hemos convenido con nadie pegarle á usted ¡Pero es que lo está usted haciendo muy mal! Y aun cuando cada uno de los periódicos locales toca su distinta parte en el concierto político noveldense, ha llegado un momento, el presente, en que nos hemos reunido todos en el calderón, y en él estamos, suspenso el movimiento del compás que no sabe llevar su batuta, la cual nos va resultando pedánea vara de Villamelón de Abajo.

Puede que D. Eustaquio no se haya enterado todavía, pero hasta sus propios amigos andan quejosos de su proceder, aunque por motivos distintos de los nuestros, y se traen su conjura y todo para licenciarle de la Alcaldía, ora á buenas, ora á malas.

Ya se ha dicho estos días que D. Eustaquio había dimitido el cargo de Alcalde. Otro rumor público asegura que va

á pedir licencia por tiempo limitado, para enchufarla, á su terminación, con otra y otra después, hasta que venga un cambio total en la política. De uno ú otro modo lo que pretenden los conjurados es echar al actual alcalde. Guárdenos éste el secreto y viva prevenido porque la *porrada* se acerca, puede que á pasos de Antonio Sala ó puede que de Rafael Gómez.

Porque, al decir de los que se creen bien informados, ambos aspiran á suceder á D. Eustaquio en la Alcaldía. Es decir, como aspirantes hay más. Pero los dos citados parece que cuentan con mayores probabilidades de éxito, según el procedimiento que se emplee para deshacerse de D. Eustaquio.

No faltan, sin embargo, canalejistas que aseguran que el alcalde no la suelta ni á tres tirones, ni con dimisión ni con licencia, aunque á una ú otra cosa le obligue el notable publicista Pietro Eleo, ó el no menos notable hacendista Gómez Tortosa, el de las indiscutibles cuentas aprobadas por la Superioridad.

En el preciso momento de escribir la d con que termina el párrafo anterior, entra un amigo en la redacción, lee los precedentes cuartillas y exclama:

—Sé de buena tinta que Eustaquio está cansado de la alcaldía, y á que la abandone le instan sus más allegados deudos y algunos amigos cariñosos. En su ánimo van haciendo mella estos requerimientos, pero no se ha decidido todavía, ni de decidirse á presentar la dimisión, será Sala ó Rafael el futuro Alcalde. Puedo asegurar, pues he bebido en buena fuente, que si hay dimisión...

..... ¡vuelve Daniel!

(Estupefacción general y general exclamación:)

¡Que vuelve Daniel!

¡Sálvese el que pueda!

Para todos los países civilizados menos para el nuestro, el problema político que preocupó á nuestros padres en el siglo pasado esta resuelto; se trató entonces de la lucha entre el absolutismo y la libertad, de la reivindicación de la soberanía nacional, y ya los principales pueblos son libres y dueños de sus destinos; y el problema que hoy apunta es el problema social, la lucha no entre la monarquía y la República, entre el absolutismo y la libertad, sino entre el capitalismo y el obrerismo; y ante ese problema hay que tomar posiciones, ante ese problema lo que tiene que hacer todo partido que picne con sentido común, es comenzar por reconocer la existencia de ese problema, sin asustarse al discutirle en la esfera de las ideas por las teorías que se desenvuelvan aunque estén muy lejanas de lo que existe en la actualidad.

GUMERSINDO AZCARATE,

DEL AYUNTAMIENTO.

Precisa mayor claridad.

Con motivo de unos créditos procedentes de los años 1908 y 1909 que no fueron en su día pagados y hoy reclama el acreedor, volvió á suscitarse en la sesión que celebró el Ayuntamiento el pasado 19 la ya crónica cuestión del cobro de los repartos de consumos correspondientes á aquellos años.

Protestan los conservadores de que el dinero que por dichos repartos está recaudando ahora el Municipio, no se aplique al pago de los créditos de aquellos años, y sostienen los canalejistas que el alcalde puede dar á esas cantidades la aplicación que quiera. Y en eso estamos desde que los actuales concejales mauristas se posesionaron del cargo.

En honor á la verdad, ningún concejal conservador, al censurar por aquello al alcalde, ha fundado su censura en ningún precepto legal (al menos nosotros no lo hemos oído). En cambio un canalejista, Gómez Tortosa, dijo en una sesión, que no existiendo ya ejercicios cerrados, el alcalde podía plicar la recaudación de los repartos de los años 1908 y 1909 al pago de atenciones del actual presupuesto y así lo disponía no recordamos si dijo una R. O. ó Real decreto cuya fecha no citó. Con toda sinceridad debemos decir que nosotros ignorábamos la existencia de esa disposición, que de existir desde que desaparecieron los ejercicios cerrados, es indudable que se calumnió al Sr. Gómez Tortosa cuando este ocupaba la alcaldía, puesto que dos concejales dijeron entonces, en plena sesión municipal, que Gómez Tortosa estaba malversando los fondos municipales, por haber pagado, con dinero ingresado precisamente de aquellos citados repartos, atenciones del año 1910. Y entonces el alcalde no se querelló por ello, no sabemos si porque tenían razón los Sres. Pastor y Valero que fueron los que llamaron malversador al alcalde de aquella época, ó porque Gómez Tortosa les perdonó la vida, si bien esto último lo creemos menos, mejor dicho, no lo creemos, sin que esté quiera decir que tuvieron razón aquellos dos concejales.

Pero tiene este asunto mucha importancia y deben ponerlo en claro los conservadores en defensa de su gestión al frente de los intereses del pueblo en los años 1908 y 1909. Porque si el alcalde, como ordenador de pagos, está autorizado para pagar lo que le dé la gana y del año que sea, sin importarle que año debió recaudarse el dinero del cual ahora se sirve para cubrir atenciones de su

época, será poco correcto y hasta si se quiere injusto su proceder, pero es legal. Y si por el contrario no existe esa disposición que dice Gómez Tortosa y el Alcalde no debe aplicar al pago de atenciones corrientes, ingresos de 1908 y 1909, es indudable que existe la malversación de fondos de que hablaban hace dos años los Sres. Valero y Pastor.

Los concejales conservadores en el Municipio, y «El Orden» desde sus columnas deberían aclarar bien este extremo que, repetimos, tiene mucha importancia para lo sucesivo, llevando la cuestión hasta donde sea si, como parece desprenderse de la conducta de los concejales conservadores, el Alcalde está cometiendo una infracción pagando gastos de 1912 con lo que viene cobrando de los repartos de 1908 y 1909.

Hay que dejarse de esos escarceos en las sesiones y concretar serenamente, valientemente, con preceptos legales, los fundamentos de las acusaciones que se formulen y censuras que se dirijan unos á otros, y que el pueblo sepa de parte de quien está la razón en este manoseado asunto de la cobranza de los repartos de consumos, cosa que hasta hoy, justo es decirlo, el pueblo ignora.

LAS CAPACIDADES

Sobran en nuestro partido, sobran en la democracia republicana, no digamos en los partidos, capacidades directivas, capacidades técnicas que pueden contribuir á la dirección eficaz de la cosa pública, á la administración de los intereses públicos, á que sean una realidad positiva las esperanzas que hoy los soñadores sienten palpitar en su alma. ¿Dónde están? Donde no vamos á buscarlos, donde no sabemos encontrarlos: están consagrados á sus tareas, á la obra penosa de ganarse la vida en un país de miserable economía y de miserable, más miserable administración: los médicos con su clientela, los abogados en su bufete, los ingenieros con sus proyectos, y casi todos los que profesan las artes liberales y los obreros que pueden colaborar en la obra de la administración pública por el órgano de los Ayuntamientos, están esclavizados en el taller, sin independencia económica, porque hay quien les predica que no deben hacer política; todos están apartados de la realidad: todos están acobardados, no digo que envilecidos, acobardados por el hambre, acobardados por el *boycott*, que la progresiva ola de la reacción clerical los ha arrollado y los tiene reducidos á vivir una vida miserable de hipocresía, escondiendo en el fondo de la conciencia lo que sienten y lo que piensan.

Si nos reorganizásemos suficientemente para ser una garantía en todos los órdenes, si nos organizásemos además los representantes parlamentarios para no dejar vivir ni una sola sesión al Gobierno mientras no realizase obra de justicia, protestando constantemente contra los que, abusando de su poder en los Juzgados municipales, en las Alcaldías y Ayuntamientos, en los Juzgados de primera instancia, en las Audiencias, en todas partes, convierten la vara de la justicia; unas veces en gancho de trapero, otras veces en llave del asaltador de pisos, otras veces en palo del verdugo, y nunca en lo que debiera ser: la garantía del orden moral, la garantía de la ecuanimidad social, la garantía de la verdadera justicia; ¡ah!, si nosotros nos pusiésemos en condiciones de ser una garantía también para todas estas clases sociales que en la profesión de las artes liberales viven la esclavitud económica, temiendo por el pan de sus hijos y por el pan de su vejez, tened la seguridad de que vendrían á engrosar nuestras filas todos estos hombres y ellos serían el estado mayor que dirigiera y administrara la República del porvenir.

Alejandro Lerroux.

Para «EL ORDEN»

De tercetos nos califica el periódico conservador por nuestra insistencia es decir que según la ley de 12 de Junio del año anterior, Novelda está autorizada para suprimir el impuesto de consumos desde 1.º de Enero del acto actual. A falta de razonamientos no está del todo mal el calificativo, cuya debida aplicación pretende justificar llevando la discusión por unos derroteros de exactísimo parecido con los de los famosos cerros de Úbeda.

Nos pregunta «El Orden»: «¿Qué entiende EL COMBATE por supresión del impuesto de consumos?» Y ahí va nuestra contestación. Impuesto de consumos es aquel que grava las especies comprendidas en las tarifas aprobadas por la ley de 7 de Julio de 1888. Y para desgravar esas especies está autorizado el Ayuntamiento de Novelda, con arreglo á la ley de 12 de Junio del año anterior, sustituyendo el impuesto que se suprime con los recursos que señala la citada ley de 1.911. Así lo entendemos de Gobierno que presentó la repetida ley, los Cuerpos colegisladores que la votaron y EL COMBATE.

Nosotros no hemos dicho nunca que Novelda quede exenta, desde 1.º de Enero 1912, de la obligación de abonar al Tesoro el cupo que tiene señalado. Este será otro de los beneficios que comenzaremos á obtener desde 1.º de Enero de 1912. Desde el año actual pudimos haber hecho desaparecer los consumos en Novelda sustituyéndolos por otros arbitrios más justos y equitativos (así lo entendemos nosotros) por cuya recaudación no habría que pagar las 20.000 pesetas que hoy cuesta á Novelda el ingreso de 70.000, ni existirían esos conciertos de que solo gozan los ricos y que no han evitado, á pesar de ser ilegales, los conservadores cuando han usufructuado el poder y recaudado los consumos por administración.

Para los republicanos, el impuesto de consumos, tacto por tener que pagar igual la clase proletaria como la más acomodada, cuanto por los medios establecidos para su recaudación, es una injusticia con los consiguientes privilegios para los ricos. Y esa injusticia y estos privilegios desaparecen con la suspensión de los consumos que, sin necesidad de recurrir al reparto, puede llevarse á efecto en Novelda desde 1.º de Enero de 1912, con arreglo á la ley de 12 de Junio del año pasado, una vez que sea aprobado el Registro fiscal de edificios y solares de este término municipal.

POR LA PATRIA CHICA

Es tan grande el cariño que profesamos á nuestro pueblo, tan intenso el afecto que por él sentimos, que, alguien, locamente enamorado de este pedazo de gloria llamado Novelda, pensó, y no pensó torpemente, de que otro título más señorial y mucho mas bonito que el dulce y suave nombre de Novelda, podría muy bien otorgársele como premio á la belleza de su suelo. Y ese título ó sobrenombre sería: «La tacita de

plata de la provincia de Alicante».....

Pero ¡ay! no basta el mérito de su alegre y pintoresco paisaje, ni la planicie de su suelo, ni lo bonito de sus modernos edificios ni su reconocida cultura ni tampoco la fama de su industria, ni la del comercio; no basta el clima benigno agradable que Natura le diera, ni su huerta risueña y colorida, no; la afea un lunar, y ese lunar, que como mujer bonita, esbelta y ricamente ataviada y con zapatos viejos y sucios, en vano pretende exhibirse sin la sociedad ante que se le note defecto en su indumentaria así Novelda, bella y hermosa, carece de aguas y de otras mejoras que tanto la dedica de las otras condiciones que adornan su figura.

Venga un gobierno docto, hombres de voluntad sincera que sientan en lo más hondo del alma ese cariño inmenso y ese amor desinteresado hacia el bien, y entonces Novelda, nuestra querida ciudad, será conocida en todo el orbe, y aquel gobierno enaltecido y honrado por las presentes y sucesivas generaciones.

Solo entonces la llamaremos, no «La tacita de plata de la provincia», sino «La antecala del Cielo».

RICARDO.

¡NO SIRVE USTED!

No sirve usted para Alcalde, D. Eustaquio, y haría bien, más que por nadie, por usted mismo, en abandonar la Alcaldía que le viene muy ancha. Eran ya muchas las gotas de agua que venían llenando el vaso de la paciencia de los noveldenses que se ha rebasado con las nuevas ineptitudes de nuestro Alcalde, mejor dicho del Alcalde de R. O., plenamente demostradas, si demostración faltaba, durante las últimas fiestas, con motivo de las cuales, no sólo ha corrido el mayor de los ridículos su autoridad, sino que además lo ha hecho correr al pueblo ante los numerosos forasteros que nos han visitado, de los cuales también ha abusado el Alcalde engañándoles con un Programa que no se ha cumplido en muchas de sus partes.

La procesión de entrada, anunciada para las primeras horas de la noche del sábado, tenía lugar ya en la madrugada del lunes. Los cándidos vecinos de los pueblos limítrofes se llamaron á engaño, pues confiando estar de regreso en sus casas á media noche, no pudieron hacerlo hasta la salida del sol ó poco menos del día siguiente. Y de los perjuicios causados al Casino, feriantes y numerosos industriales, no hay que insistir mucho para demostrarlo.

Las censuras para el señor Abad Escolano han sido unánimes. Un Alcalde que se deja imponer por cuatro beatas, cuyo fanatismo llega al colmo de la imbecilidad, con evidéntisimo perjuicio de los intereses generales, no debe ostentar el bastón de mando en un pueblo como Novelda; y si éste, á pesar de todo, lo consiente, entonces habremos de reconocer que tenemos la autoridad que nos cuadra. Porque ya son muchas, repetimos, las cosas que le estamos

pasando á don Eustaquio con bo-regna impasibilidad, y éste cada día creciéndose más, hasta llegar como ha llegado, á actuar de tiranuelo invadiendo la propiedad de particulares sin autorización de ellos, ni sin tener siquiera la más rudimentaria atención de solicitar permiso el debido. Nos referimos al conflicto que pudo acarrear este proceder del Alcalde con motivo de los partidos de pelota. Amigos que intervinieron en la solución del conflicto, lo arreglaron, afortunadamente. Pero es que son ya muchos, muchísimos, los traspiés que viene dando D. Eustaquio y quedan pocos, muy pocos noveldenses que estén dispuestos á tolerarlos, nosotros entre ellos.

Hemos tratado con excesiva consideración al señor Abad Escolano, esperando que este se hiciese cargo al fin de su misión. Nos hemos equivocado, pues el señor Alcalde, en lugar de enmendarse, cada día está demostrando más su ineptitud, su escasa cultura y sus nulas condiciones para el desempeño del cargo que inmerecidamente ostenta. Regir y administrar los intereses particulares es cosa totalmente distinta á estar al frente de los generales. Y si para lo primero sirve don Eustaquio, para lo segundo es una negación absoluta.

Dos palabras para la Junta directiva del Casino.

El perjuicio grande que la ineptitud del Alcalde ha causado á los intereses de la Sociedad, no debe recaer en ella. Podrá un particular ó un empleado municipal dejarse imponer por el Alcalde, aunque no debiera ocurrir así. Pero la Sociedad Casino de Novelda, de cuya colectividad forman parte todas las clases sociales de Novelda, no debe estar á merced de las veleidades é ineptitudes de un Alcalde. Y esto quiere decir que el Casino no debe abonar un céntimo al Ayuntamiento sin descontar, previamente, la cantidad en que se considere perjudicado.

La mayoría de los socios opinan así, y es deber de la Junta directiva amoldar sus actos á los deseos de la Sociedad.

PARA LOS BAÑISTAS.

Consejos de higiene

Los consejos principales de la Higiene del baño frío son diez:

- 1.º Te bañarás con frecuencia para limpiar la piel de cuerpecitos inherentes, ponerlo suave, rebajar su calor, activar sus funciones y tonificar el cuerpo.
- 2.º No tomarás el baño hasta tres ó cuatro horas después por lo menos, de la última comida abundante.
- 3.º Te sumergirás en el baño repentina y totalmente.
- 4.º Entrarás en el baño con el cuerpo deseansado y desprovisto de sudor.
- 5.º No estaréis en el baño más de cinco minutos, si no sabéis nadar; pero si sabes, estate hasta diez.
- 6.º No comerás estando en el baño.
- 7.º No te bañarás si sufres del corazón ó de los pulmones.

8.º No te secarás con sábana, sino con tohalla algo áspera.

9.º Te bañarás por la mañana temprana y a la caída de la tarde.

10.º Después de bañarte te secarás pronto y bien la piel, descansarás algo y tomarás abundante alimento.

Estos diez consejos se encierran en dos: en cuidar de la salud del cuerpo y enseñar á cuidarla á tus domésticos.

Dr. Profiláctico.



INCULTURA NOVELDENSE.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre algunas veces en los espectáculos públicos sin que la autoridad trate de evitar las incultas manifestaciones de cierta parte del público.

Frases groseras, capaces de hacer enrojecer á un guardacantón y gritos y demostraciones ofensivas á la moral, todo ello lo vemos con demasiada frecuencia en Novelda en los espectáculos públicos, con una impunidad que acreditada á nuestras autoridades de sospechosos cómplices de tales abusos. Y no son los autores de estos escándalos gentes de la más baja condición social. Son, precisamente, algunos de los que no han carecido de cierta instrucción y más obligados están á saber alternar en sociedad, siendo por lo tanto menos perdonable la falta.

Si el Alcalde se decidiera algún día á imponer severo castigo á esos *graciosos*, ya escarmentarían. Pero como no lo ha de hacer, le advertimos que cualquier día ocurre un disgusto serio entre el público, como ya estuvo á punto de ocurrir hace algunas noches con un caballero que quiso tomarse la justicia por su mano con uno de esos mal educados que, sin consideración alguna á las señoras que había en el Teatro, profería palabras, lanzaba gritos y hacía muecas impropias hasta de un Eden Concert de los suburbios de una capital francesa.

¿Cree usted Sr. Alcalde que para serlo de Novelda, basta con cerrar con siete llaves las arcas municipales que és lo único que usted hace? Pues no señor. Y como usted no sirve para otra cosa no insistimos más en esto; pero que tome nota D. Eustaquio para cuando llegue el caso de recordarle lo que llevamos dicho, que quizás se lo recordemos, por desgracia, algún día.



PREDICAR EN DESIERTO....

Es imposible, de todo punto imposible, que el Sr. Abad Escolano siga ocupando la alcaldía y que no peligre la salud pública.

Hemos denunciado, no recordamos ya cuantas veces, la poca *aprensión* de algunos industriales que arrojan los residuos de sus industrias á las acequias que transcurren por la población y jamás, jamás, nos ha hecho caso D. Eustaquio. ¿Pero és que al vecino que compra el agua para llenar un algibe, hay derecho á engañarle dándole estiercol *en líquido*? Y esto ocurre un día y otro y otro con el consiguiente daño para la salud pública que no puede estar á merced de la

ineptitud de D. Eustaquio por muy alcalde que sea y por mucha amistad que tenga con los desaprensivos industriales que de tal modo abusan de un alcalde que no sabe serlo y de un pueblo que tampoco sabe hacerse respetar en sus derechos.

Se van acortando mucho las distancias, Sr. D. Eustaquio Abad, y por nuestra parte no estamos dispuestos á tolerar sus nulas condiciones para el ejercicio de un cargo para el que nunca debió usted ser designado, y así habrá que hacerlo ver al Gobernador de la Provincia, al inspector provincial de Sanidad y hasta al propio Presidente del Consejo de Ministros.

No faltaba más si no que todo un pueblo como Novelda tenga que estar regido por un hombre que no da importancia alguna á la salud del vecindario, cuando precisamente hoy és esta la cuestión que más preocupa á todos los pueblos del mundo, excluidos frajana, Maruza... y Novelda.

Ya que no por otra razón, al menos por humanidad, Sr. Alcalde, deben evitarse esas porquerías.

UNA ESCUELA MODELO

Altamente honroso ha sido para el digno profesor de instrucción primaria D. José Pérez Escolano, el resultado de los exámenes de fin de curso celebrados en su escuela ante la Junta local de Enseñanza.

Los pequeños alumnos contestaban á las preguntas de sus examinadores con una seguridad y precisión que indicaba bien á las claras el conocimiento de la asignatura. Satisfechos pueden estar el Sr. Pérez Escolano y los padres de los alumnos de su escuela; el primero por ver recompensados sus trabajos de todo el año y los segundos por el acierto de poner la instrucción de sus hijos bajo la acertada dirección de este anciano maestro.

Nuestra enhorabuena á todos y muy especialmente al Sr. Pérez, cuyos desvelos por la instrucción son muy de agradecer y premiar.

Para los pobres

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Suma anterior... 580'55 pesetas.
 José María Belda, 0'50 pesetas.—M. N., 1.—Samuel Pérez, 1.—Antonio Mira, 2.—Davó Hermanos, 5.—José Boyer Ayala, 4.—A. S., 1.—José Pastor, 0'75.—Ramón Costa, 0'50.—Luis Delgado, 0'50.—Vicente Crespo, 1.—Daniel Abad, 1.—Jaime Cantó, 10.—G. Castelló y Compañía, 10.—José Castelló, 15.—Victorino Valero, 5.—Elenita López Navarro, 1.—Tres, 3.—Antonio Belda, 0'50.—Vicente Navarro y Compañía, 15.—J. P., 1.—Vicente Abad, 2.—Uno, 0'50.—Otro, 0'50.—Francisco Mira Abad, 15.—Antonio Sellar de Galvañ, 5.—Victorino Rizo, 5.—A. B., 5.—Enrique Mira, 5.—Banco de Préstamos, 25.—Consejo de

Administración, 25.—Eliás Valero Rizo, 5.—Vicente Sala Hermanos, 5.

TOTAL PESETAS, 758'30.

DE BUENOS-AIRES.

Pedro Requena, 2 Pesos.—Antonia Sala y familia, 8.—José María Cantó, 10.—Carlos Ventura, 2.—Ramón Serrano, 3.—José Soria, 3.—José Castelló, 3.—Antonio Segura, 2.—Clarita Segura, 1.—Francisco Valero Ruiz, 1.—Juan Sánchez, 1.—José Penalva, 2.—Francisco L. V., 2.—José Llorens Salute, 7.—Manuel Sala, 3.—Juan Guillén, 5.—P. Eliás Abad, 4.—Francisco y Ramón Belda, 5.—Un hermano de los pobres, 10.—José Archiles, 5.—Antonio Palomares Pellín, 3.—Luis Vidre, 10.—Baltasar Sentenero, 2.—Luis Serrano y esposa, 10.—Un albáñil, 1.—J. P. Un Serero, 5.—José María Navarro, 5. Total 112 pesos que han ascendido á 261'45 pesetas.

SUMA Y SIGUE, 1.019'75.

EN EL TEATRO NUEVO

El colosal éxito obtenido en la pasada semana por los famosos *Chimenti* que actúan en este Teatro, se reproducirá seguramente en las noches de hoy y mañana que también trabajarán los citados notables artistas, á los que el público noveldense no se cansa de aplaudir.

Para esta noche se anuncia el estreno de un cuento cómico de Alfredo *Chimenti* titulado «El agujero de la cerradura»; el duo «Serenata á sillotín», y la bella y gentil Sra. Chimenti cantará morales couplets de «La Corte de Faraón»

Aseguramos tantos llenos como sesiones.

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 26 JULIO 1912.

Preside el Alcalde y asisten los concejales Sres. Gómez Tortosa, Gómez Maestre, García Mira, García Romero, Escolano y Davó. El acta, que es aprobada, la lee el Secretario á media voz como tiene por costumbre y de espaldas al público, como de costumbre también, para que no nos enteremos, por si acaso existe también lo de costumbre. ¿No habría posibilidad de que el Secretario levantase un poco la voz y leyese, si no frente al público, al menos de perfil?

Se dá lectura á un dictamen de la Comisión de hacienda sobre el crédito de la casa Lahera de Madrid procedente de la compra de instrumentos para la música, el cual asciende á 2.390'75 pesetas que propone se incluyan en el presupuesto de 1913. Así se acuerda.

El señor García Romero dice que pensaba hablar sobre este asunto, pero que no encontrándose presente el señor Bonmati lo deja para la próxima sesión.

Y el Alcalde levanta ésta á las 7'15.

SUBASTA

SOCIEDAD ANÓNIMA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Se saca á pública subasta para el día 11 de Agosto próximo el agua de la bal-

sa de esta Sociedad durante uno ó tres años con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Calle de Sisto Cámara 9, en cuyas oficinas tendrá lugar el acto de 11 á 12 de la mañana del citado día.

Novelda 20 de Julio de 1912.—El secretario, JOSÉ ZARAGOZA.

El plazo voluntario para que el público pueda adquirir las cédulas personales sin recargo termina el 31 del presente mes de Julio.

NOTICIAS

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya tectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores *por ser de interés* á las familias y á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en **Alicante** en casa de los **Sres Piñol Hermanos** (Princesa 7)

Ha experimentado notable mejoría en su enfermedad el culto periodista, nuestro simpático amigo Paco Cantó García.

Lo celebramos.

Acompañado de su distinguida esposa y bella hija, se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria don Juan Llopis.

Tras larga y muy penosa dolencia, el sábado anterior dejó de existir la respetable Sra. D.^a Joaquina Gómez, anciana madre de nuestro entrañable amigo y querido correligionario D. Francisco Beltrá.

Á la conducción del cadáver á su última morada acudió numerosa concurrencia, cual correspondía al general aprecio de que goza la familia doliente.

Á toda ella le deseamos fortaleza de animo para sobrellevar la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Ha marchado al Extranjero para asuntos comerciales nuestro particular amigo D. Antonio Díez Belda.

Nos indica el Sr. Administrador de Correos que no fué obra suya, sino disposición de la superioridad, la suspensión de salida de correspondencia en los trenes mixtos de la noche, como igualmente se viene haciendo en todas las estaciones de Encina-Alicante. Pero que en vista de nuestro ruego y aunque no sea de un modo oficial, saldrá en el mixto ascendente toda la correspondencia que se deposite en los buzones de los estancos hasta las 9'15 de la noche y en el de la administración hasta las 10'45.

Tenemos entendido que entre algunas personalidades de Novelda existe el propósito de evitar la disolución de la banda de música, y al efecto han rogado al señor Parra que retire su dimisión, á lo que ha accedido solicitando licencia por dos meses, para en este tiempo solucionar el intrincado asunto.

De desear es que tan buenos propósitos se vean coronados por el éxito.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.

5.000 PARES DE CALZADO

DE TODAS CLASES Y MEDIDAS

En el nuevo establecimiento que acaba de abrirse al público, hay á la venta CINCO MIL PARES de calzado para señoras, caballeros y niños, á precios verdaderamente increíbles, por lo económicos.

50 POR CIENTO DE REBAJA

Tenemos desde el calzado de mayor lujo al más modesto, todo de calidad superior y diversidad de formas. Visítad esta tienda y os convenceréis.

PLAZA MAYOR (bajos de la trasladada fonda del Comercio) frente á la de Mercedes.

NOTA.—Para los próximos festejos del Centenario de Jorge Juan se están construyendo

10.000 PARES DE CALZADO.



“LA ECONOMICA” Tienda de Calzado.

ALMACEN DE CURTIDOS
AL POR MAYOR Y MENOR

TALLER de CORTES PREPARADOS
y HORMAS MODELO NOVEDAD

Este taller, emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado.

Ningún otro establecimiento puede competir á éste en clases y precios.

NO CONFUNDIRSE:

Francisco Mira Valero.- San Alfonso 16

BIBLIOTECA DE LA INQUISICIÓN

Recomendamos á todos los republicanos y socialistas y en particular á todos los noveldenses, tomen todas las semanas el valiente semanario «El Motin» y verán lo que es canela.

Leer un solo número de «El Motin» y sentirse anticlerical, todo es uno.

«El Motin» es la más grande piqueta demoleadora de la reacción.

Pedido á nuestro amigo y correccionario Luis Pellin cobrador y repartidor de EL COMBATE que vive en la calle Mayor 51, y sereis servidos

inmediatamente; como también se encargará de las siguientes obras dignas de leerse por todos: «Manojos de flores místicas», «Los crímenes del carlismo», «Almanaque de la Inquisición», «El santo oficio», «Quema de brujas en Logroño» y «Los autos de Fe.»

Cada volumen solo cuesta
UNA PESETA.

«La sagrada Biblia» la verdadera, sin notas que embarullen los textos, de varios precios.

Librería y Centro de Suscripciones de Hijos de A. Cantó.

Antigua y acreditada casa impresora, con artículos de escritorio y papelería, que compete en clases y precios con las principales establecidas en capitales de provincia.

CASTELAR, 76 y HERNÁN CORTÉS, 17.

NOVELDA

Nueva colección de VISTAS DE NOVELDA en Tarjetas Postales al bromuro y gran brillo

FÁBRICA DE CAL HIDRAULICA

LUIS RIZO GASO

Calles de Padilla y Santa Inés

NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO * * * * * INOVELDA

S. Vicente Garcia Guill
Bibliotecario
Orduela

Provincia de.....

